

CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES  
Cuarto Período de Sesiones  
Rio de Janeiro, 29 junio - 1 julio 1988

Distr.  
RESTRINGIDO  
ITTTC(IV)/11  
1 julio 1988  
Español  
Original: INGLES

DECISION 1(IV)

PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS

El Consejo Internacional de las Maderas Tropicales,

Habiendo considerado en su Cuarta Sesión las recomendaciones sobre proyectos formuladas por sus tres Comités Permanentes, que figuran en los documentos PCM(II)/4, PCI(II)/6 y PCF(II)/4,

1. Decide

(i) Aprobar los siguientes proyectos:

- |                     |  |
|---------------------|--|
| PD 7.c/87 Rev. 1(M) | INFORMACION ESTADISTICA E INDICADORES DEL MERCADO: c. SERVICIO NOTICIOSO SOBRE EL MERCADO DE MADERAS TROPICALES Y PRODUCTOS DE MADERA  |
| PD 24/88(F)         | INTEGRACION DEL DESARROLLO CON BASE FORESTAL EN LA AMAZONIA OCCIDENTAL -FASE 1- ORDENACION FORESTAL PARA LA PROMOCION DE POLITICAS DE PRODUCCION SOSTENIBLE  |
| PD 16/87 Rev. 1(I)  | INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA ESTANDARIZACION DE LAS MADERAS TROPICALES A NIVEL DE LA REGION SUBANDINA. FASE 1: ESTUDIO DE LA SITUACION EXISTENTE EN MATERIA DE ESTANDARIZACION Y PREPARACION DE PLANES DE TRABAJO PARA LAS FASES POSTERIORES |
| PD 18/87 Rev. 1(I)  | SELECCION E INTRODUCCION DE LAS ESPECIES MENOS CONOCIDAS Y MENOS UTILIZADAS PARA USOS FINALES ESPECIFICOS  |

(ii) Aprobar, como actividad de la OIMT, la realización del Seminario Internacional a que se refiere el documento PD 32/88(F);

(iii) Autorizar el financiamiento y la ejecución de los siguientes proyectos:

PD 2/87(F) (US\$240.000); PD 11/87(I) (US\$345.000); PD 24/88(F); y PD 16/87 Rev.1(I), así como el seminario al que se refiere el documento PD 32/88(F).

(iv) Autorizar la asignación de partidas presupuestarias adicionales de US\$15.000 y US\$9.435 para la ejecución de los proyectos PD 10/87(F) y PD 13/87(I), respectivamente;

2. Toma nota de la decisión de los Comités Permanentes de ejecutar los siguientes anteproyectos:
  - a) ORDENACION DE BOSQUES TROPICALES NATURALES HUMEDOS PARA OBTENER UNA PRODUCCION SOSTENIBLE DE MADERA Y OTROS PRODUCTOS FORESTALES Y MANTENER EL EQUILIBRIO ECOLOGICO EN EL ECUADOR (US\$75.000)
  - b) CONSERVACION, ORDENACION, UTILIZACION Y USOS INTEGRAL Y SOSTENIDO DE LOS BOSQUES DE LA REGION DE CHIMANES, DEPARTAMENTO DEL BENI, BOLIVIA (US\$75.000)
  - c) ARMONIZACION DE LAS ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS MADEREROS (US\$50.000)
  - d) MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE COSECHA PARA LA ORDENACION SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES TROPICALES (US\$150.000)
3. Autoriza el financiamiento de los anteproyectos mencionados supra, con cargo a los recursos de la Subcuenta de actividades previas a los proyectos;
4. Autoriza al Director Ejecutivo a transferir la suma de US\$50.000 de la Subcuenta de proyectos a la Subcuenta de actividades previas a los proyectos, para contribuir al financiamiento de los dos primeros anteproyectos mencionados supra;
5. Decide que los proyectos para los cuales no se dispone de fondos en forma inmediata, podrán ejecutarse cuando se reciban las contribuciones asignadas a ellos;
6. Urge a los miembros a considerar la posibilidad de financiar aquellos proyectos para los cuales no se dispone de financiamiento en forma inmediata;
7. Urge a los miembros a considerar la provisión de otros fondos no asignados y decide que dichos fondos no asignados no se adjudicarán a ninguno de los proyectos aprobados sin previa autorización del Consejo.

\* \* \* \* \*